

no tubo efecto en celebracion q. no haver concurrido
mas que los señores d. Juan Bautista Peragal,
d. Juan de Rivera, d. Vicenciano Lopez Sanz
d. Fran. Rocafull, y d. Vicente Rato, Regidores.
Jafin de que conite lo pongo por diligencia que
firme en Santagena a cinco de Septiembre de
mil ochocientos y tres

[Signature]
[Signature]

Diligencia

Damos fe; que en este dia de la fecha en la Caxildo
Ordinamo no tubo efecto su celebracion q. no haver
concurrido mas que los señores d. Juan Bautista Per-
gal, d. Juan de Rivera; d. Vicenciano Lopez
d. Fran. Xavier Rocafull; y d. Vicente Rato
Regidores. Jafin de que conite lo pongo
por diligencia que firmo en Santagena
a doce de Septiembre de mil ochocientos
y tres

[Signature]
[Signature]

Diligencia

Damos fe; que en este dia de la fecha en la Caxildo
Ordinario no tubo efecto su celebracion
por no haver concurrido mas que los señores

